



**PROCESO SELECTIVO DE CUATRO PLAZAS
DE TRABAJADOR/A SOCIAL (OEP 2018) MEDIANTE NOMBRAMIENTO
COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de cuatro plazas de Trabajador Social, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018, en su sesión de fecha 8 de marzo de 2023,

ACUERDA

Primero. De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria para la selección de cuatro plazas de Trabajador Social, una vez realizado el segundo ejercicio, éste deberá ser leído obligatoriamente por las personas aspirantes en sesión pública ante el tribunal. Por ello, la Presidenta del tribunal de selección convoca a los aspirantes que hayan completado el ejercicio a la lectura del mismo, en sesión pública.

Segundo. El orden de llamamiento y la actuación de las personas aspirantes en la lectura de los ejercicios se establecen de acuerdo con el orden resultante del sorteo realizado el día 5 de noviembre de 2022, comenzando por el candidato Vázquez Olmedo, Marta. En caso de que el aspirante no haya participado en el proceso o no haya concurrido al ejercicio, el orden de actuación se iniciará por aquel aspirante que siga al anterior, y así sucesivamente.

Tercero. Las lecturas se efectuarán en el Aula 1, planta primera, Edificio Recursos Humanos, sito en C/Caballeros, 19, de Jerez de la Frontera, durante los días y en el horario fijados establecidos en el Anexo I. Los/as aspirantes deberán asistir provistos con el original de su D.N.I., pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

Cuarto. El Tribunal no podrá valorar la lectura de aquellos/as aspirantes que hubieran dejado sin desarrollar en absoluto alguno de los temas.

Quinto. Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

	Código Cifrado de Verificación: 4U2KP330Y330VN8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria del Tribunal Calificador 006442	FECHA 08/03/2023

	Código Cifrado de Verificación: IG25L3803380419		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 09/03/2023	